

Ejecutivo a continuacion del ordinario laboral RAD No. 090-2022

Orlando Murillo <orlo1958@hotmail.com>

Jue 28/07/2022 4:13 PM

Para: Juzgado 05 Laboral - Valle Del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REF: proceso ejecutivo laboral a continuación del ordinario

RAD No. 76001310500520220009000

Dte: Roberto Castañeda Bejarano

DDos. Colpensiones y AFP Protección

comedidamente solicito al despacho proceder con las medidas cautelares en contra de colpensiones ya aún no han depositado los dineros por concepto de costas liquidadas y aprobadas y que se cobran dentro del proceso de la referencia.

Es importante mencionar que mediante No. 141 título judicial 469030002753500 por valor de \$2.694.855

en 4-03-2022 la AFP protección ya pagó las costas a su cargo

Colpensiones aún no procede con el depósito y pago de las costas a su cargo por valor de \$1.817.052, por tanto solicito proceder con las medidas cautelares.

Sin otro particular

cordialmente

HECTOR ORLANDO MURILLO CAMPO

Abogado demandante

C.C. No. 16595919

T.P. No. 83375 C.S. de la j.

Correo: orlo1958@hotmail.com

REF: proceso ejecutivo laboral a continuación del ordinario
RAD No. 76001310500520220009000
Dte: Roberto Castañeda Bejarano
DDos. Colpensiones y AFP Protección

comedidamente solicito al despacho proceder con las medidas cautelares en contra de colpensiones ya que aún no han depositado los dineros por concepto de costas liquidadas y aprobadas y que se cobran dentro del proceso de la referencia.

Es importante mencionar que mediante No. 141 título judicial 469030002753500 por valor de \$2.694.855 en 4-03-2022 la AFP protección ya pagó las costas a su cargo

Colpensiones aún no procede con el depósito y pago de las costas a su cargo por valor de \$1.817.052, por tanto solicito proceder con las medidas cautelares.

Sin otro particular

cordialmente

HECTOR ORLANDO MURILLO CAMPO
Abogado demandante
C.C. No. 16595919
T.P. No. 83375 C.S. de la j.
Correo: orlo1958@hotmail.com